
Ejecución Presupuestaria

ABRIL 2021



FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

Ejecución Presupuestaria

ABRIL 2021



ÁREA MACROECONOMÍA Y DESARROLLO

Fundación Nacional para el Desarrollo
San Salvador, julio 2021

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE),
Centro de Monitoreo e Incidencia Fiscal (CEMIF)
Una publicación del Área Macroeconomía y Desarrollo.

Primera edición Ebook
ISBN: (primera edición E-Book, pdf)
San Salvador, El Salvador, Centroamérica
Julio de 2021
FUNDE, 2021. Derechos Reservados.

La preparación de este documento fue posible gracias al apoyo de Christian AID y de Irish Aid. Los contenidos de este documento son responsabilidad exclusiva de la FUNDE, y no representa, necesariamente, el pensamiento de Christian Aid o de Irish Aid.



Tabla de contenido

Introducción/ **7**

Gasto público/ **9**

Ejecución mensual/ **9**

Gasto por rubros de agrupación/ **10**

Ejecución a nivel institucional/ **15**

Conclusiones/ **19**

Fuentes de consulta/ **20**



El presupuesto general del Estado es el instrumento de la administración financiera más importante de la política fiscal, ya que en el se programa y se registra el gasto público.

Introducción

El presupuesto general del Estado salvadoreño es el instrumento de la administración financiera más importante de la política fiscal, ya que en él se programa y se registra el gasto público. En tal sentido, se considera muy importante conocer el detalle de cómo se gastan los recursos públicos; para ello, se le da seguimiento a la ejecución presupuestaria. Para el presente informe se analiza la ejecución del gasto público de manera mensual, por rubros de agrupación y a nivel institucional.

La revisión de la ejecución mensual del presupuesto se realiza con el propósito de realizar una comparación del comportamiento del presupuesto con respecto a años anteriores. El gasto por rubro de agrupación tiene el objetivo de conocer en qué rubro o rubros se concentra la ejecución presupuestaria del presente año. Finalmente, la ejecución a nivel institucional muestra las instituciones que registran las mayores ejecuciones y las instituciones que han devengado más de lo que fue proyectado en la planificación presupuestaria.

“

La ejecución del gasto del Gobierno Central a abril de 2021 asciende a US\$2,505.39 millones, cifra que supera a lo que se devengó en el mismo periodo del año pasado, por el monto de US\$20 millones.

Gasto público

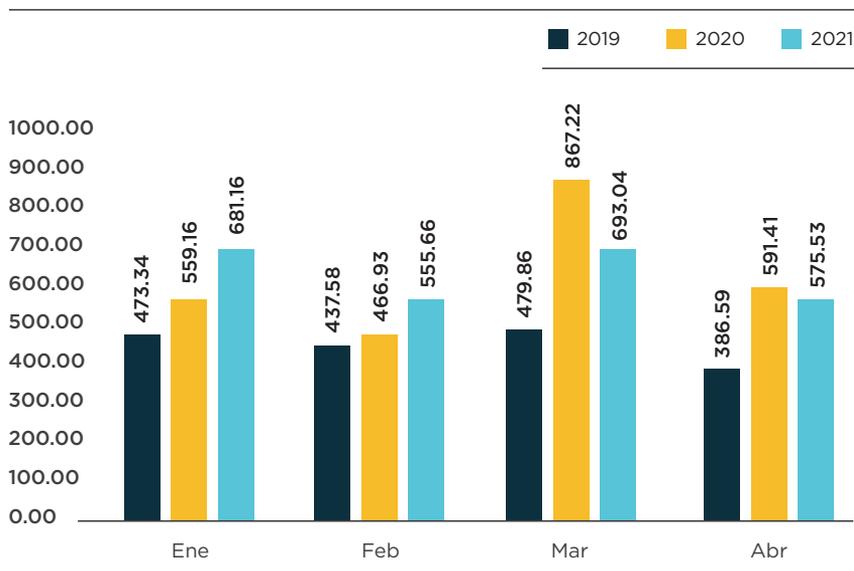
La ejecución del gasto del Gobierno Central a abril de 2021 asciende a US\$2,505.39 millones, cifra que supera a lo que se devengó en el mismo periodo del año pasado, por el monto de US\$20 millones. Con respecto a lo que se tenía previsto ejecutar, el monto es menor por US\$114.30 millones; así mismo, la ejecución representa el 33.75% del presupuesto aprobado.

Ejecución mensual

Mensualmente la ejecución del gasto presupuestario ha estado por arriba de los US\$500 millones; los meses de enero y marzo han sido los que muestran mayores ejecuciones, tal como se detalla en la gráfica No.1. Al comparar la ejecución mensual en relación con los últimos dos años, se observa que el gasto es cada vez mayor; por ejemplo, la ejecución mensual de 2020 fue excesiva por la pandemia covid-19, se suponía en un principio que los recursos que se estaban orientando para atender la emergencia sanitaria no iba ser el mismo para el 2021, es decir, el presupuesto de gasto iba disminuir; sin embargo eso no ha sido así, el Gobierno aumentó el presupuesto en áreas como educación, salud y seguridad, implicando que el gasto mensual sea similar cuando se inició la pandemia; la mayor parte del aumento ha sido precisamente para la nivelación de salarios, lo que provocó aumento salarial y aplicación de escalafón; además, contratación de nuevo personal. Este aumento lo podemos observar en los dos primeros meses, ya que no se cuenta con el efecto de la pandemia.

Gráfico 1

Ejecución presupuestaria del Gobierno Central, enero-abril, 2019-2021, en millones de USD



Fuente: Portal de Transparencia Fiscal

Gasto por rubros de agrupación

A abril, la concentración del gasto ha sucedido en los rubros de transferencias corrientes, remuneraciones y gastos financieros; en conjunto, han ejecutado US\$1,969.33 millones, lo que representa el 78.9% del total devengado. El alto nivel de gasto de las transferencias corrientes se debe a que registra los recursos que financian los presupuestos especiales, programas sociales, fondos que por ley se tienen que financiar, entre otros gastos.

A continuación, se presentan las principales transferencias corrientes que absorben una gran cantidad de recursos públicos.

Tabla 1

Transferencias corrientes, al mes abril, 2021,
en millones de USD

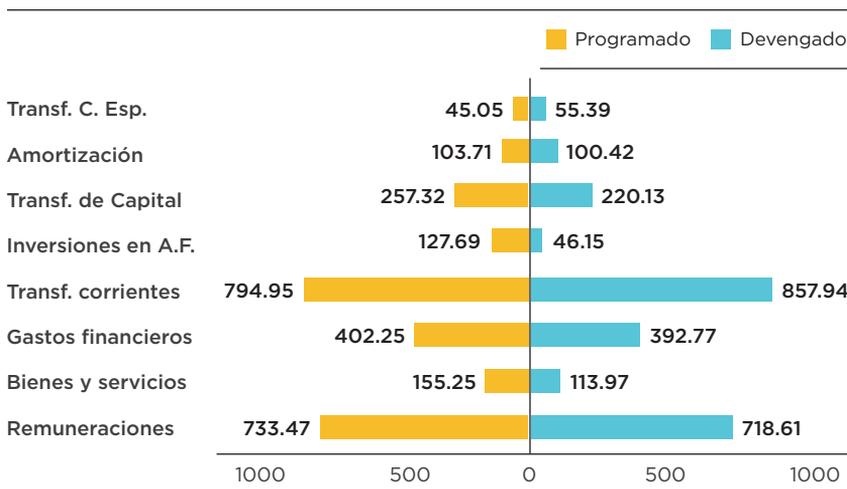
Transferencias corrientes	Programado	Modificado	Prog-Modif	Compromiso	Devengado
Presupuestos Especiales	427.31	-96.51	330.80	330.07	328.37
Financiamiento al Sistema de Pensiones y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	203.88	35.30	239.18	239.18	239.18
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres	4.00	166.96	170.96	170.96	170.96
Obligaciones Generales del Estado	39.68	-6.96	32.72	29.52	29.52
Provisión para transferir recursos al presupuesto extraordinario para el evento electoral	25.00	0.00	25.00	25.00	25.00
Financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	16.00	6.96	22.96	19.58	19.58
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados	17.80	-0.12	17.68	17.68	17.68
Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Compensación a Víctimas del Conflicto Armado	10.59	0.54	11.12	11.02	11.02
Programas de Desarrollo y Protección Social	42.89	-33.32	9.56	9.56	9.56
Financiamiento al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	1.50	0.00	1.50	1.45	1.45
Profesionalización Docente	0.00	1.13	1.13	1.13	1.13
Otras transferencias corrientes	7.90	-3.49	4.40	4.11	4.14
Total	796.55	70.48	867.03	859.27	857.61

Fuente: Portal de Transparencia Fiscal

Los presupuestos especiales corresponden a instituciones descentralizadas, es decir, las entidades públicas que están adscritas a las instituciones del Gobierno Central pero que gozan de cierto grado de autonomía administrativa. Ejemplo de este tipo de instituciones públicas son los Hospitales Nacionales, Universidad de El Salvador, Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Fondo Solidario para la Salud, Consejo Nacional de la Niñez y adolescencia, Academia Nacional de Seguridad Pública, entre otras. La mayoría de estas instituciones se caracterizan por obtener recursos propios a través de los diferentes servicios que brindan. Otra transferencia de una gran suma de recursos públicos ha sido la dirigida al Sistema de Pensiones y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público, el cual ha requerido de recursos adicionales a lo programado. Esto se debe al incremento en el monto de la pensión mínima que se realizó para el presente año.

Gráfico 2

Ejecución presupuestaria por rubros de agrupación, enero-abril, 2021, en millones de USD



Fuente: Portal de Transparencia Fiscal

El Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID) es la tercera transferencia de envergadura que ha realizado el Gobierno. **Desde enero a abril el monto mensual de las transferencias es cada vez mayor; sin embargo, el Gobierno no ha dado información en detalle sobre el destino de dichos recursos.**

En cuanto al gasto de las remuneraciones asciende a US\$718.61 millones, al mes de abril, convirtiéndose en el segundo gasto más fuerte del Estado. Su ejecución ha sido mayor con relación al año pasado por US\$71.35 millones adicionales. El mes con mayor pago de remuneraciones ha sido marzo con US\$191 millones, el cual podría estar relacionado con el bono trimestral del personal que brinda seguridad (agentes policiales y elementos de la Fuerza Armada). El gasto de remuneraciones no solo comprende el pago de sueldos y salarios, sino que también incluye gastos como el pago de horas extras, contribuciones de la seguridad social, gasto de representación, indemnizaciones, entre otros. Un aspecto que llama la atención es que las indemnizaciones registran una ejecución mayor a lo programado, por US\$17.24 millones adicionales, lo que significa que en el transcurso de los primeros cuatro meses del año hubo personal que se retiró de su actividad laboral.

Otros gastos con fuerte ejecución son los gastos financieros. Al mes de abril se devengó US\$392.77 millones, del cual el 97.4% se destinaron para el pago de los intereses de la deuda pública. Los intereses de la deuda externa son los que están presionando los recursos del Estado, pues para este mismo periodo dichos intereses ascendieron a US\$288 millones, de los cuales el 86.4% corresponde a los intereses por las emisiones de los títulos. El pago de intereses ha aumentado respecto al mismo periodo del año anterior, pues ha sido mayor por US\$98.25 millones. A medida que pasa el tiempo, los intereses son una carga cada vez más pesada en el presupuesto, pues seguirá absorbiendo más recursos públicos. La deuda pública es muy alta y se contrata deuda con tasas de intereses muy elevadas; lo cual obedece, en parte, a los nuevos empréstitos que surgieron en el marco de la atención para la pandemia del COVID 19.

Un gasto interesante dentro de la ejecución son las transferencias de capital, pues su monto asciende a US\$220.13 millones, de los cuales el 83.7% se ha destinado para el financiamiento a Gobiernos Municipales, es decir, al FODES; sin embargo, al revisar la ejecución del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal se observa que solo ha transferido recursos hasta el mes de marzo. El resto de las transferencias de capital se ha dirigido para áreas de educación, presupuestos especiales para gasto de capital, erradicación de pobreza para las víctimas del conflicto armado, desarrollo rural, entre otras.

Tabla 2

Transferencias de capital del Gobierno Central, enero-abril, 2021, en millones de USD

Transferencias de Capital	Programado	Modificado	Prog-Modif	Compromiso	Devengado
Financiamiento a Gobiernos Municipales	184.31	0.00	184.31	184.31	184.31
Educación Media	21.69	-10.77	10.92	10.92	10.92
Educación Básica	17.39	-9.05	8.34	8.34	8.33
Presupuestos Especiales	17.24	-3.58	13.65	7.60	7.60
Programas y Proyectos de Inversión	2.50	0.69	3.19	0.00	3.19
Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Compensación a Víctimas del Conflicto Armado	4.71	0.21	4.93	2.76	2.76
Desarrollo Rural	0.40	0.00	0.40	0.40	1.53
Otras transferencias de capital	9.09	-5.45	3.64	1.53	1.49
Total	257.32	-27.94	229.38	215.86	220.13

Fuente: Portal de Transparencia Fiscal

Es importante mencionar que las inversiones en activos fijos registran una menor ejecución, a pesar de que se tenía una programación mayor, o sea que solo se ejecutó el 36.2 % de lo programado. A nivel de cuentas, la ejecución se ha dado en los siguientes gastos: bienes muebles, intangibles, estudios de pre-inversión, bienes inmuebles e infraestructura. Siendo estos últimos en reportar la mayor parte de la ejecución que asciende a US\$45 millones en conjunto, y son estos mismos gastos donde lo devengado es menor a lo proyectado. Finalmente, estos gastos se reportan en las siguientes unidades presupuestarias: Coordinación y Fomento de Innovación de la Presidencia, Apoyo al Fortalecimiento de la Administración Tributaria, Proyectos para el desarrollo de Continuidad Educativa, Inversión en Infraestructura, entre otras.

Ejecución a nivel institucional

Generalmente son cuatro las instituciones las que reportan las mayores ejecuciones debido a su naturaleza de gasto y servicio, las cuales son: Ramo de Hacienda, Ramo de Educación, Ramo de Salud y Ramo de Justicia.

El gasto del Ramo de Salud se ha devengado principalmente en las transferencias corrientes y remuneraciones; el primer gasto asciende a US\$140.63 millones, el cual se debe al financiamiento de los presupuestos especiales de sus instituciones descentralizadas como: los Hospitales Nacionales, Fondo Solidario para la Salud, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral y Cruz Roja Salvadoreña. Además, brindan subsidios a instituciones que brindan asistencia social. En cuanto al segundo gasto, remuneraciones, asciende a US\$80.85 millones, el cual cubre el pago de salarios del personal de salud y administrativo, contribuciones patronales, gasto de representación e indemnizaciones.

Tabla 3

Ejecución a nivel institucional del Gobierno Central, enero-abril, 2020, en millones de USD

Instituciones	Programado	Modificado	Prog-Modif	Comprometido	Devengado
Órgano Legislativo	17.24	0.81	18.05	17.50	16.96
Corte de Cuentas de la República	17.18	0.88	18.06	11.32	10.43
Tribunal Supremo Electoral	5.56	-0.54	5.01	4.80	4.79
Tribunal de Servicio Civil	0.33	0.00	0.33	0.30	0.30
Presidencia de la República	18,23	6.11	24.35	24.18	24.12
Tribunal de Ética Gubernamental	0.77	0.04	0.81	0.76	0.73
Instituto de Acceso a la Información Pública	0.64	-0.15	0.49	0.49	0.48
Ramo de Hacienda	1,025.81	200.07	1,225.87	1,213.08	1,212.62
Ramo de Relaciones Exteriores	16.08	4.15	20.23	17.99	19.23
Ramo de Defensa Nacional	68.60	12.53	81.14	81.05	81.03
Consejo Nacional de la Judicatura	1.92	-0.16	1.76	1.63	1.60
Órgano Judicial	95.52	-4.56	90.96	85.20	75.25
Fiscalía General de la República	22.78	-1.59	21.19	20.78	20.47
Procuraduría General de la República	12.78	-1.29	11.48	10.65	10.52
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	3.28	-0.13	3.15	3.04	3.01
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	60.81	-17.11	43.70	43.58	43.39
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	207.87	-6.01	201.86	181.78	174.73
Ramo de Educación	451.34	-31.18	420.15	371.51	370.02
Ramo de Salud	389.71	-98.13	291.57	255.34	250.06

Instituciones	Programado	Modificado	Prog-Modif	Comprometido	Devengado
Ramo de Trabajo y Previsión Social	6.24	-0.60	5.64	5.28	5.29
Ramo de Cultura	7.27	0.15	7.43	7.39	7.21
Ramo de Vivienda	7.85	-5.83	2.01	1.87	1.69
Ramo de Desarrollo Local	4.02	-2.39	1.63	1.53	1.43
Ramo de Economía	44.11	0.90	45.01	43.89	43.48
Ramo de Agricultura y Ganadería	14.12	-2.23	11.89	11.49	13.61
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	107.75	35.64	143.39	131.91	105.23
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	4.54	-0.34	4.21	3.73	3.56
Ramo de Turismo	7.35	-1.95	5.40	5.38	4.13
Total	2,619.69	87.07	2,706.76	2,557.45	2,505.39

Fuente: Portal de Transparencia Fiscal

El Ramo de Hacienda siempre registrará la mayor ejecución, ya que es la entidad responsable de realizar las transferencias que al Estado le compete por ley, tales como: Financiamiento a Gobiernos Municipales, Obligaciones Generales del Estado, Servicio de la deuda pública, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Social, entre otras transferencias. Al observar su ejecución, se nota que ha requerido de recursos adicionales, por el monto de US\$186.82 millones. Esto se debe a que el FOPROMID y el Sistema de Pensiones y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público reportaron transferencias mayores a lo programado, de US\$166.96 millones y US\$35.30 millones adicionales, respectivamente.

El Ramo de Educación es la segunda institución con mayor ejecución presupuestaria, su gasto se ha concentrado, principalmente en las remuneraciones y las transferencias corrientes; en conjunto han devengado el 86% del presupuesto institucional. Esto es por el pago de sueldos y salarios al personal docente y administrativo, y el apoyo de recursos a instituciones descentralizadas. Por otra parte, dándole seguimiento al Proyecto para el desarrollo de

Continuidad Educativa (compras de computadoras), se registra que solo ha ejecutado el 24% de lo que se tenía programado al mes de abril, lo que equivale a US\$15.4 millones.

Otra institución con fuertes recursos devengados es el Ramo de Justicia y Seguridad Pública, la ejecución se ha concentrado en dos gastos: remuneraciones y adquisición de bienes y servicios. En conjunto estos gastos representan el 95% del presupuesto institucional, una parte se debe por el alto nivel de plazas que posee la institución, siendo la mayoría contratados bajo el sistema de pago de ley salario; así mismo, se debe a los bienes de uso y consumo, y servicios generales y arrendamiento.

Por otra parte, se registran tres instituciones que tiene una ejecución mayor a lo programado, las cuales son: Presidencia de la República, Ramo de Relaciones Exteriores y Ramo de la Defensa Nacional, con montos adicionales de US\$5.89 millones, US\$3.15 millones y US\$12.43 millones, respectivamente. En cuanto los recursos adicionales de la Presidencia se destinaron a complementar los gastos de remuneraciones, gastos financieros e inversiones en activo fijo; respecto a los recursos de la segunda institución se dirigieron para cubrir parcialmente el gasto de remuneraciones; y los recursos del Ramo de Defensa se orientaron para remuneraciones y adquisición de bienes y servicios.

Conclusiones

- La ejecución del presupuesto general del Estado, al mes de abril, representa el 33.75% de presupuesto aprobado, siendo un poco mayor a lo que fue en el 2020, pese a que han disminuido los altos nivel de transferencias hacia FOPROMID.
- El gasto mensual es de US\$636.26 millones en promedio. El gasto del presente año y del 2020 es mucho mayor con relación al 2019, a pesar de que, en este último año, el Estado tuvo que pagar eurobonos por US\$800 millones. **La fuerte ejecución del año anterior fue precisamente por la pandemia COVID-19, mientras que el alto nivel del presupuesto del corriente año es por los incrementos salariales, contratación de personal y programas y proyectos de inversión social.**
- El Gobierno Central destina la mayor parte de los recursos públicos hacia los rubros de transferencias corrientes, remuneraciones y gastos financieros; siendo los últimos rubros en registrar ejecuciones superiores en relación con el año pasado, con US\$71.35 millones y US\$108.47 millones, respectivamente.
- Las instituciones que reportaron fuertes ejecuciones son aquellas que brindan servicios públicos y la institución responsable de las finanzas públicas, es decir, los Ramos: de Educación, Salud, Justicia y Hacienda. En conjunto, la ejecución de dichas instituciones representa el 80% del presupuesto ejecutado al mes abril.

Fuentes de consulta

- Ministerio de Hacienda. (mayo de 2021). Portal de Transparencia Fiscal de El Salvador. Obtenido de <https://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PTF2-Index.html>

